

1291

Exp. 147427



Quito D.M., 7 de diciembre de 2015 ✓

Señor Arquitecto
Juan Carlos Ávila León ✓
Ciudad

De mi consideración:

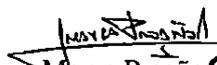
Comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PROINDESA PROYECTOS DE DESARROLLO INMOBILIARIO S.A. celebrada el día de hoy ha decidido elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatuario de dos años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en la cláusula Décimo Cuarta del Estatuto Social de la Compañía constantes en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Trigésimo Noveno del cantón Quito, el 16 de abril de 2012 debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de mayo de 2012. ✓ 1688

El Presidente ejerce la Representación Legal de la Compañía por subrogación en caso de falta o ausencia del Gerente General. ✓

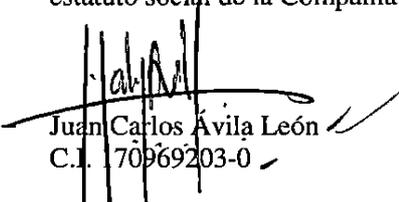
Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,


Mayra Proaño ✓
Secretaria Ad Hoc /

Quito, D.M., 7 de diciembre de 2015 ✓

En esta fecha acepto la designación como **PRESIDENTE** de la Compañía PROINDESA PROYECTOS DE DESARROLLO INMOBILIARIO S.A. y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.


Juan Carlos Ávila León ✓
C.I. 170969203-0 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 5140



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3498
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1291
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROINDESA PROYECTOS DE DESARROLLO INMOBILIARIOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AVILA LEON JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN	1709692030
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1688 DEL:29/05/2012 NOT:39 DEL: 16/04/2012.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL